

ACTA DE LA SESIÓN DE ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA E INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y PATRIMONIO CULTURAL PARA EL PERIODO ANUAL DE SESIONES 2023-2024

Resumen de acuerdos:

- **Se eligió, por unanimidad, a los integrantes de la Mesa Directiva de la Comisión de Cultura y Patrimonio Cultural para el periodo anual de sesiones 2023-2024: señores congresistas Segundo Héctor Acuña Peralta, como presidente; Susel Ana María Paredes Piqué, como vicepresidente y Javier Rommel Padilla Romero, como secretario.**
- **Se acordó, por unanimidad, el horario de las sesiones ordinarias de la comisión los días lunes a las 5:00 p.m.**
- **Se aprobó, por unanimidad, el acta de la sesión, con dispensa de su lectura.**

El 15 de agosto de 2023, siendo las 6:31 p.m. horas, se reunieron de manera presencial en el Hemiciclo Raúl Porras Barrenechea y de manera virtual a través de la plataforma Microsoft Teams, los integrantes de la Comisión de Cultura y Patrimonio Cultural actuando como coordinador el congresista David Julio Jiménez Heredia y, con la presencia de los congresistas titulares Segundo Héctor Acuña Peralta, Javier Rommel Padilla Romero, Mery Eliana Infantes Castañeda, Víctor Seferino Flores Ruíz, Martha Lupe Moyano Delgado, Isaac Mita Alanoca, Wilson Rusbel Quispe Mamani, Alejandro Enrique Cavero Alva, Luis Ángel Aragón Carreño, Susel Ana María Paredes Piqué y German Tacuri Valdivia.

Con el quórum reglamentario, se dio inicio a la Sesión de Elección de la Mesa Directiva e Instalación de la Comisión de Cultura y Patrimonio Cultural para el Periodo de Anual de Sesiones 2023-2024.

El coordinador dio cuenta del Cuadro Nominativo de la Comisión de Cultura y Patrimonio Cultural del Periodo Anual de Sesiones 2023-2024, aprobado en la sesión plenaria del Congreso de la República celebrada el 14 de agosto de 2023; y, del Oficio N° 219-2023-2024-ADP-D/CR del 14 de agosto de 2023, donde se le encarga al congresista Jiménez Heredia la coordinación de la junta preparatoria del acto de elección de esta Comisión; documentos que la secretaría técnica dio lectura.

El coordinador propuso que la elección se realice por lista completa y por votación nominal; lo que fue aprobado por **UNANIMIDAD** de los congresistas presentes.

El congresista coordinador invitó a los miembros de la comisión para que formulen sus propuestas para la conformación de la Mesa Directiva de este órgano parlamentario.

El congresista Mita Alanoca propuso la lista siguiente: el congresista Segundo Héctor Acuña Peralta para presidente; la congresista Susel Ana María Paredes Piqué, como vicepresidente y Javier Rommel Padilla Romero, como secretario.

Al no haber otra propuesta, el coordinador sometió a votación nominal la propuesta formulada; la que fue aprobada por **UNANIMIDAD** de los parlamentarios presentes.

El coordinador proclamó a los miembros de la Mesa Directiva de la Comisión de Cultura y Patrimonio Cultural para el Periodo Anual de Sesiones 2023-2024, la que quedó conformada por los congresistas:

- Segundo Héctor Acuña Peralta, para presidente.
- Susel Ana María Paredes Piqué, para vicepresidente.
- Javier Rommel Padilla Romero, para secretario.

El congresista coordinador dio por concluido el Acto de Elección a las 6:50 p.m. y le cedió la conducción de la sesión al presidente de la comisión electo.

El congresista Presidente Acuña Peralta asumió la conducción de la sesión y declaró instalada la Comisión de Cultura y Patrimonio Cultural para el Periodo Anual de Sesiones 2023-2024.

El presidente agradeció la confianza y el honor de presidir la Comisión de Cultura y Patrimonio Cultural, igualmente felicitó a los congresistas que le acompañan en la mesa directiva en este Periodo Anual de Sesiones; luego dio su discurso de orden, reconociendo el apoyo brindado por los congresistas para esta nueva gestión, y que al ser reelegido, el compromiso asumido es mayor.

El Presidente recordó que se dictaminaron diversos proyectos de ley y visitas para proteger y fortalecer nuestro patrimonio cultural, quedando por hacer importantes actividades para reducir las brechas que en la Comisión de Cultura y Patrimonio Cultural se evidencia con mayor claridad.

Asimismo, identificó que existen 12 sitios arqueológicos reconocidos como Patrimonio Cultural de la Humanidad y en estos se debería permitir la dinamización de la economía en el corto y en el largo plazo, y dentro de las acciones y los proyectos que recuerda que quedaron pendientes se encuentran los proyectos de ley que buscan permitir que la música nacional tenga mayor participación en la radio y la televisión, ya que se sabe de las bondades que tiene, también destacó como proyecto pendiente, el boleto turístico y la descentralización de las direcciones desconcentradas de cultura con la finalidad de que los gobiernos regionales puedan también asumir esta tarea.

A continuación, el Presidente ofreció el uso de la palabra a los congresistas, en el orden que lo solicitaron; interviniendo los parlamentarios Susel Paredes Piqué, Javier Padilla Romero, Mery Infantes Castañeda, Isaac Mita Alanoca, Víctor Flores Ruíz y German Tacuri Valdivia.

Adicionalmente se le cedió la palabra al congresista Burgos Oliveros quien no es miembro titular ni accesitario de la comisión.

El presidente inicialmente propuso que las sesiones de la comisión se realicen los lunes a las 3:00 p.m. horario de la gestión anterior. Sin embargo, a pedido de la congresista Infantes Castañeda se pidió considerar que sea el lunes a las 5:00 p.m. toda vez que hay compromisos de sesionar con otras comisiones.

Inmediatamente después, el Presidente sometió a consideración de los congresistas presentes el nuevo horario propuesto para que sesiones la comisión. No habiendo oposición a la propuesta, se aprobó por **UNANIMIDAD** de los congresistas presentes, que el horario de las sesiones ordinarias de la comisión, serán los lunes a las 5:00 p.m.

Seguidamente, el presidente puso a consideración la aprobación del Acta de la presente sesión, con dispensa de su lectura; la que, no teniendo oposición, fue aprobada por **UNANIMIDAD** de los parlamentarios presentes.

Siendo las 19 h 30 min, del 15 de agosto de 2023 se levantó la sesión.

David Julio Jiménez Heredia

Coordinador

Sesión de elección de mesa directiva

Segundo Héctor Acuña Peralta

Presidente

Comisión de Cultura y Patrimonio Cultural



COMISIÓN DE CULTURA Y PATRIMONIO CULTURAL

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”*